

## Ayuda del formulario de reclamaciones.

Si no sabe sobre qué o cómo interponer una reclamación lea antes el enlace “Preguntas y Respuestas” en la página de la ODA.

Para interponer una reclamación vía telemática usted puede conectarse a nuestro servidor de dos formas distintas:

**Con certificado DIGITAL:** El sistema le solicitará que indique un certificado o DNI digital de los instalados en su ordenador para que se identifique.

Mediante este sistema Vd. puede consultar siempre ante el Consejo Audiovisual cómo va su reclamación, además de ser informado en cada paso relevante de su tramitación.

**Sin certificado DIGITAL:** El sistema le solicitará si desea identificarse o no. Vd. puede interponer una reclamación de forma anónima, en su nombre o en el de una asociación u organización. En cualquier caso, los datos personales deberán ser comprobados para que el Consejo Audiovisual establezca una relación administrativa con usted.

Si elige este segundo método, el formulario de reclamación le solicitará primero que determine el origen de la misma:

Origen de la Queja	
<input type="radio"/> Anónimo:	Si usted NO desea participar en el posible Expediente Administrativo ni desea recibir información del mismo. La ODA sólo la atenderá la queja si el hecho denunciado supone la comisión de un delito.
<input checked="" type="radio"/> Particular:	Si usted presenta la queja en su nombre y desea participar del posible Expediente Administrativo, así como ser informado de su tramitación.
<input type="radio"/> Organización:	Si usted plantea la queja en nombre de una organización o asociación no perteneciente a ninguna administración pública.

**ANÓNIMO:** Usted no desea identificarse, no desea por lo tanto participar en el posible Expediente Administrativo ni recibir información del curso del mismo. La ODA sólo atenderá su reclamación si el hecho denunciado supone el incumplimiento de la ley o los códigos deontológicos de los profesionales de radio y televisión.

**PARTICULAR:** Usted presenta la reclamación en su nombre y desea participar y ser informado en la tramitación de la misma, así como del posible Expediente Administrativo. La Oficina de Defensa de la Audiencia comprobará que su identificación es veraz.

**ORGANIZACIÓN:** Usted presenta la reclamación en nombre de una organización o asociación no perteneciente a ninguna Administración Pública. Sus datos personales corresponderán por lo tanto a datos de CONTACTO, siendo la mencionada Asociación u Organización la que presenta la reclamación. La Oficina de Defensa de la Audiencia comprobará que su identificación es veraz.

A continuación, esté presentando la reclamación con certificado digital o no, se le solicitarán los datos siguientes. Deberá cumplimentar al menos los obligatorios (identificados con un \*):

## Datos personales o de contacto.

**Nombre y Apellidos(\*).**

**NIF(\*).**

**Fecha de Nacimiento:** Sólo a efectos estadísticos.

**Sexo:** Sólo a efectos estadísticos.

**Contactar por (\*):** Preferencia de canal para contactar con usted. La ODA prefiere correo ordinario o en su defecto e-mail.

Calle o plaza: Donde contactar con Vd. Si es a través de correo ordinario.

**Número, letra, escalera, piso, puerta:** Obligatorios si eligió el canal de comunicación de correo ordinario.

**Provincia:** Despliegue la lista de provincias y elija una o pulse la primera letra tantas veces como sea necesario hasta que aparezca su provincia de residencia.

**Municipio:** Una vez elegida la provincia podrá elegir uno de los municipios de la misma.

**C.Postal:** Código postal para notificaciones.

**Teléfono fijo:** Teléfono para contacto. Obligatorio si eligió este canal de comunicación.

**Teléfono móvil:** Teléfono para contacto. Obligatorio si eligió este canal de comunicación.

**Correo electrónico:** Dirección de correo electrónico para contacto. Obligatoria Obligatorio si eligió este canal de comunicación.

## Datos de la reclamación.

Medio:*	<input type="text"/>	Otro Medio:	<input type="text"/>
Provincia Recepción:*	<input type="text"/>	Municipio Recepción:*	<input type="text"/>
Emisora o Canal:	<input type="text"/>	Otro Canal:	<input type="text"/>
Programa:	<input type="text"/>	Fecha de Emisión:	<input type="text"/>
		Hora aproximada:	<input type="text"/>
<p>Descripción de la Reclamación</p> <div style="border: 1px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div>			

**Medio(\*):** Elija de la lista el medio: Televisión, Radio u Otros. Recuerde que el Consejo Audiovisual sólo tiene competencias sobre los dos primeros.

**Otro medio:** Si eligió “otro medio” en el campo anterior, indique aquí a qué medio se refiere.

**Provincia de recepción(\*):** Provincia en la que recibió la emisión sobre la que versa la reclamación.

**Municipio de recepción(\*):** Una vez elegida la provincia podrá elegir uno de los municipios de la misma para indicar dónde concretamente captó la emisión.

**Emisora o canal:** Seleccione aquí el canal o emisora donde vio o escuchó la emisión sobre la que versa la reclamación. Puede que la misma no se encuentre en la lista, seleccione entonces “Otro canal / emisora”. Si es un contenido que puede ser emitido en cualquier canal indique, si lo recuerda, uno en el que esté seguro que se emitió.

**Otro canal:** Indique aquí el nombre del canal o la emisora si no lo encontró en la lista anterior. Si es una emisión que puede verse en cualquier canal (por ejemplo, un anuncio), indique “cualquiera”.

**Programa:** Indique aquí el nombre del programa en el que vio u oyó el contenido sobre el que versa la reclamación. Si no lo recuerda, déjelo en blanco. Si el contenido es publicitario indique “publicidad”.

**Fecha de emisión:** Indique la fecha en la que vio u oyó el contenido sobre el que versa la reclamación. Si es un contenido que podría ser emitido en distintas fechas indique, si lo recuerda, una en la que esté seguro que se emitió.

**Hora aproximada:** Indique la hora aproximada en la que vio u oyó el contenido sobre el que versa la reclamación. Si es un contenido que podría ser emitido en distintas horas indique, si lo recuerda, una en la que esté seguro que se emitió.

RECUERDE que la ubicación del contenido (canal, fecha y hora) es muy importante para el trabajo del Consejo Audiovisual. Si no recuerda bien estos datos, indíquelo en la descripción de la reclamación.

**Descripción de la reclamación (\*):** Describa aquí el motivo de su reclamación. Visite el enlace “Preguntas y respuestas” de esta misma página para ver sobre qué puede interponer una reclamación. Intente ser claro y evite exponer datos de carácter personal referentes a su ideología, creencias o preferencias sexuales ya que son irrelevantes para el trabajo del Consejo y supondrían para Vd. una revelación de información personal innecesaria.

## Botones



**Generar PDF:** Pulse el botón para generar un archivo PDF con su reclamación. Lo podrá imprimir y presentar personalmente en el registro de cualquier organismo público para que se remita a este Consejo Audiovisual de Andalucía. Para poder ver e imprimir un archivo PDF es necesario disponer del software Apropiado. Puede bajar uno de ellos a su ordenador pulsando sobre el siguiente enlace:



[Descargar Acrobat Reader](#)

**Enviar:** Si lo prefiere, puede enviar directamente la reclamación a nuestra sede. Si ha utilizado su Certificado Digital, este envío tendrá el mismo carácter que si lo presentara en persona ante la Administración.

Cuando pulse enviar, espere a que el sistema le devuelva el comprobante de haberlo hecho. Consulte el siguiente apartado **ENVÍO DE LA RECLAMACIÓN** para más detalles.

**Volver:** Pulse este botón para volver a la pantalla anterior SIN INTERPONER LA RECLAMACIÓN.

## Envío de la reclamación

Cuando envíe la reclamación, el sistema le facilitará un comprobante de la misma.

Si ha accedido con su Certificado Digital, además, le solicitará que firme electrónicamente el mismo. Si no lo hace, la reclamación no será enviada.

Una vez firmado electrónicamente, el sistema le devolverá el formulario de la reclamación con su identificador de firma y el número del registro telemático de la Junta de Andalucía. Este documento, una vez impreso o enviado por correo electrónico, tiene total validez legal. Guarde el documento y utilícelo para solicitar información sobre su reclamación.

Si accedió al sistema sin certificado digital, el sistema le devolverá un recibo con un identificador formado por números y letras (en la esquina inferior izquierda). Utilice este documento para solicitar información sobre su reclamación.

Si envió la reclamación de forma anónima el sistema sólo le indicará que la reclamación fue enviada y usted no podrá saber qué trámite recibe.

Si desea más información sobre cómo interponer una reclamación no dude en contactar con nosotros en el número 900 159 159 en horario de oficina.